

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GASPEN S. A.

Guayaquil, 27 de marzo del 2003

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De conformidad a la ley de compañía vigentes y regulada por la superintendencia de compañía vigente, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me competen, de lo se desprende:

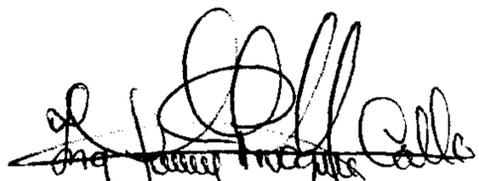
Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente por sus administradores.

De acuerdo a los estados financieros se muestra de manera clara que en el balance se encuentra soportados con los documentos contables, al igual que el estado de resultados, es coherente la distribución sugerida por su gerente presentada en su informe.

Destaco que la compañía se constituyo en el presente ejercicio económico y ha logrado una rentabilidad a favor de los intereses de la empresa.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Fanny Pivaque Calle
Comisario

29 ABR 2003

